

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **083**

(Julio 22 de 2020)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-10-005-2017-00456-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO Y EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL	21.07.2020	ROCIO DEL PILAR VEGAÑO YATE	JOSÉ LUIS GUALACO LOZANO	2	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
2.	73001-31-03-001-2018-00037-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	21.07.2020	LUIS ANTONIO POVEDA MORALES	ORGANIZACIÓN MUSICAL PIPE BUENO S.A.S. Y OTRO	4	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
3.	73-001-31-03-004-2016-00263-02	RESPONSABILIDAD CIVIL	21.07.2020	MYRIAM DORIS MONTES ROJAS Y OTROS	SALUD TOTAL S.A. Y OTROS		DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS

SENTENCIAS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-03-001-2012-00395-01	RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	21.07.2020	AURA ESPERANZA OCAMPO DE SÁNCHEZ Y OTROS	JULIAN FELIPE OCAMPO VARGAS Y OTROS	2	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ
2.	73001-31-03-004-2018-00195-01	EJECUTIVO SINGULAR	21.07.2020	BANCOLOMBIA S.A. Y FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA	GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SÁNCHEZ OTROS	5	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ

Ibagué, Julio 22 de 2020.

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA**

NOTA: Se realiza la presente publicación de Estado Electrónico de conformidad con lo contenido en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 22/07/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



FREDY CADENA RONDÓN
Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.